

# Balance de la temporada 2007-2008

*En las siguientes páginas, y como viene siendo habitual en las ediciones publicadas en septiembre de nuestra revista, encontrarán una relación de las conferencias celebradas en el Foro de Opinión del Casino de Madrid, desde octubre del pasado año 2007, hasta junio del presente 2008. Un "curso" que trajo a la tribuna cavinista, a destacados ponentes encargados de analizar los temas más diversos.*

**E**l 30 de octubre de 2007, y en colaboración con la Real Academia de Doctores, el Casino de Madrid comenzaba el Ciclo "LA CULTURA ESPAÑOLA EN LA HISTORIA: EL BARROCO EN ESPAÑA"; y lo hacía con la ponencia ofrecida por Luis Vázquez Fernández titulada "El teatro en el Siglo de Oro a través de sus tres figuras más eminentes. Lope, Tirso y Calderón". El conferenciante, licenciado en Teología por la Universidad Pontificia de Salamanca, doctor en Teología por el "Institut Catholique de Paris", Académico Numerario de la Real Academia de Doctores de España, y, además, un gran especialista en Tirso de Molina, comenzó su intervención encuadrando "ya de entrada en sus coordenadas biográfico-temporales, a dichos autores: Lope (Madrid 1562-1635); Tirso (Madrid, 1579 Almazán, 1648); y Calderón (Madrid, 1600-1681). Éste, el más longevo, vive 8 años más que Lope y 12 más que Tirso. Con la particularidad de que, dada la media de edad de la época, los tres gozaron de un promedio existencial amplio, que les permitió crear su magna obra poético-dramatúrgica".

El ponente, tras tratar "cada autor, breve, condensadamente, según lo propio de una charla-conferencia", también señaló que "la personalidad de cada autor es única e irrepetible. Si los comparamos, ha sido técnicamente para dejar en evidencia sus diferencias de gran calado. Los tres llegaron a la cumbre, pero con métodos, estilo, lenguaje, trama, enredo... de signo personalísimo. Perfectamente diferenciados, propios de cada cual. Podemos, para finalizar, decir, sin miedo a equivocarnos, que no se ha superado la época de los Siglos de Oro, que son dos, en realidad, al menos parciales -última mitad del XVI y primera del XVII- en nuestro Teatro español.

"Tendremos que ir siempre a ellos para bafarnos en pueblo y en sabiduría que perdura. Y hacen bien los Directores y actores del Teatro



clásico en ofrecernos, obras perennes de estos y otros autores de la época. Sólo les pediría que "no refundan" demasiado, que ofrezcan la obra en sí ("No le toques ya más/ que así es la rosa", dijo Juan Ramón Jiménez, y es un ideal a seguir, aunque él mismo lo quebrantase), si bien son bienvenidas las escenificaciones y ciertas trameas y orientaciones técnicas de actualidad, naturalmente".

Dentro del mismo Ciclo, dedicado al Barroco español, intervino, el 8 de noviembre, Jesús Martínez Falero, para hablar de la "Lucha contra el empirismo de la medicina en el siglo XVIII". El conferenciante inició su intervención recordando la época en la que estaba centrada la disertación. "Nos situamos en el tiempo y en el ambiente político de escaso desarrollo cultural y científico que imperaba a comienzos del siglo XVIII (...) La lucha contra esta situación era difícil y por ello queremos destacar el valor y la importancia que representó para la Medicina, el hecho de que se alzaran frente a esa situación personas de ponderado juicio crítico como el padre Feijóo".

Según Martínez Falero, Feijóo fue "sin duda, la figura cumbre del siglo XVIII", y glossó la personalidad de este monje, y su relación con la medicina, "algunas veces para criticarla duramente,



**El 30 de octubre de 2007, y en colaboración con la Real Academia de Doctores, el Casino de Madrid comenzaba el Ciclo «La Cultura Española en la Historia: el Barroco en España».**

otras para ensalzarla y defenderla, todo ello gracias al extraordinario poder discriminativo, capaz de analizar los fenómenos naturales de manera objetiva, hasta esclarecer lo que había de verdad en ellos, dejando a un lado supercherzas y soslayando criterios rutinarios que se venían admitiendo a lo largo de muchos años, sin reparar que estaban montados sobre tinglados falsos”.

Para concluir, el ponente aseguró que “Fueyo un escritor severo que influyó poderosamente para hacer salir a la medicina de los estrechos y raquíticos cauces del empirismo y de la supercherza en la que estaba inmersa”.

Por su parte, Manuel Ramírez Jiménez, tomó la palabra para hablar, también dentro del mismo Ciclo, de “España en sus ocasiones perdidas”. Según el ponente, la historia de nuestro país podría definirse como historia de ocasiones perdidas. “Es decir, momentos en el que hemos desperdiciado la oportunidad de subirnos al tren de la modernidad y de las libertades y de una vez, para siempre”.

En este sentido, según Ramírez Jiménez, serían tres estas grandes ocasiones perdidas: el tracto 1810-1812, con nuestra primera constitución de 1812 que refleja el tránsito del Antiguo Régimen al Nuevo Régimen; la segunda corresponde al tracto 1868-1869, con la gran Revolución del 68 y la Constitución de 1869; la tercera es el tracto 1931-1936. Con el advenimiento de la II República, un ansiado 14 de Abril de 1931, llega también la ocasión en la que parecía que el nuevo régimen iba a sanear todos los males de la vida política artificial en la que había estado montada la Restauración.

Según el profesor Ramírez, a partir de 1978 se ha abierto una



cuarta ocasión. “La gran pregunta está en su suerte”, dijo para finalizar su ponencia, “¿Será otra vez una ocasión perdida o ganada para siempre?”



Días después, el 19 de noviembre, intervino en el Ciclo, Jacinto Torres Mulas, y lo hizo para hablar de “Ángeles, príncipes y pastores en la música española del Barroco”. Torres Mulas comenzó su disertación señalando que pese a la disparidad de gustos y preferencias, si es posible hallar un punto en común, todo el mundo parece coincidir en que “esa *língua franca* en la que convergen, coexisten y se templan lo más diferentes gustos, es, la música barroca”. En otro momento de la disertación, el autor se preguntó precisamente, por la razón de que esto sea así. “¿Qué tiene la música del Barroco?, ¿cuál es el secreto de esa general aceptación, de esa fluidez inmediata con que nos llega?”, reconociendo, que no es una cuestión con una respuesta sencilla.

Lo que realmente puede unificar y delimitar el “estilo barroco” en la historia de la música es un ideal expresivo que consiste en la convicción del poder y la idoneidad de la música para evocar y suscitar diferentes estados emocionales de las personas. Y eso ocurre, por ejemplo, “tanto en un madrigal de Carlo Gesualdo como en un aria de Antonio Rodríguez de Hita, en los que esa actitud hacia la expresión afectiva, se mantiene vigente, más allá de las enormes diferencias estilísticas o de procedimientos que los distinguen”.

Una semana después intervino en el Ciclo “La Cultura Española en la Historia: el Barroco en España”, Javier Burrieza Sánchez, quien



habló de la "Imagen y realidad barroca de la Compañía de Jesús. En relación a las *matriciones de la identificación entre barroco-jesuita*, términos asociados en numerosas ocasiones, como también ocurre con barroco y catolicismo y jesuitas con contrarreforma, aclaró el autor que "el barroco es mucho más que una relación con las artes plásticas, se amplía a un estilo de pensar, de escribir, de vivir en un siglo, el XVII, con extensiones al siguiente, en Europa y fuera de Europa". La Compañía de Jesús del barroco es la de sus escritos, con sus objetivos, los medios e instrumentos para conseguirlos, la pedagogía en la enseñanza de una serie de disciplinas. Los jesuitas intentaron dar respuesta a las preguntas del ser humano en este tiempo del barroco: la más importante de ellas las relacionadas con la salvación del alma. Así, el siglo XVII se había inaugurado con la célebre controversia de la gracia o "de auxilios", tan discutida en las cátedras de teología, entre jesuitas y dominicos, en Salamanca y Valladolid. En definitiva, era el debate de la libertad, de la actuación de la gracia divina sobre el hombre o del libre albedrío.

Javier Barrieza también habló de *la música al servicio de la estrategia de evangelización*, recurriendo a las palabras del padre Manuel de Lóbrega que decía "dádme una orquesta y conquistaré al punto todos los infieles para Cristo". La música fue una de las estrategias de evangelización de excelentes resultados, llevada a cabo por jesuitas españoles durante todo el barroco, sobre todo en las misiones. Así, el ponente obsequió a las personas que asistieron al Casino con varios fragmentos musicales de la época barroca.



El 4 de diciembre intervino en el Ciclo Rosa Garcerán Piqueras para hablar de "El dibujo como soporte del arte en el barroco sevillano". La conferenciante comenzó analizando la palabra dibujo y sus diferentes interpretaciones. "A veces, el dibujo es el fin último de sí mismo, como un modo artístico de igual nivel que la pintura, escultura arquitectura. Otras, es arte para llegar a la creación de un mundo espiritual, y también puede ser entendido como un instrumento técnico y conceptual al servicio de otras prácticas. Esto ocurre en el mundo del diseño, de la ingeniería, de la arquitectura..."

Para ilustrar la segunda parte del título, "Arte en el barroco sevillano", la disertadora tomó como ejemplo dentro, del ciclo del



barroco, Sevilla y el Hospital de la Caridad, y para ello mostró numerosas imágenes en las que, con sus explicaciones, quedaba patente "como el dibujo formaba parte de toda una manifestación cultural de un momento y de una época donde la casualidad y el hecho del comercio de indias, hizo de Sevilla, su puerto y su logía de mercaderes, el asentamiento de francos, milaneses, teutones, alemanes... Influencias que llegan a través de las estampas y tratados de matemáticas, estética y en general todas las influencias del Renacimiento italiano, del Manierismo, del Naturalismo... todo ese *géus* dará lugar al barroco sevillano.



El 10 de diciembre, y como última conferencia del año 2007, tomó la palabra Enrique de Aguinaga, para tratar el tema de "Madrid, capital del barroco". El conferenciante señaló que "Madrid es un gran escenario que acumula, por modo capitalístico, toda suerte de riqueza barroca, desde la arquitectura efímera, de quita y pon, hasta la permanente piedra de las grandes portadas, aquellos retablos de Chueca, El Cuartel de Conde Duque y Hospicio de San Fernando



son ejemplos tan señeros como los nombres de Pedro Ribera y José Benito Churriguera (...). Frente a las ideas tradicionales, el maestro d'Oros considera, punto por punto, que el Barroco es una constante histórica, presente en épocas y regiones distantes, que interesa no sólo al arte sino a toda la civilización.

Para finalizar su intervención, Aguinaga mostró su admiración por las obras de esta etapa, lejos de la sensación de "desnudéz" que provocan las enormes construcciones de cristal, "esas fachadas frías que rechazan cualquier adhesión, esos muros geométricos por los que todo rebalsa y junto a los cuales el hombre, en la cota cero, es un referente de tamaño, una figura añadida, minúscula y desnuda, sobre todo, desnuda, como expulsada del Paraíso".

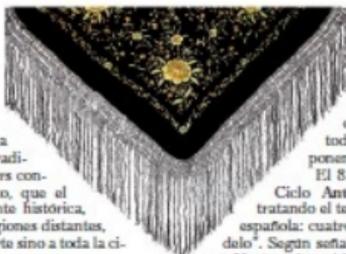
Como ya señalábamos anteriormente, el Ciclo "La Cultura Española en la Historia: el Barroco en España", continuó en 2008 con la intervención de varios ponentes. **Juan Gómez y Conzález de la Buelga** habló el 3 de abril de "Las constantes barrocas de la arquitectura española de la Edad Moderna". El Académico de Número de la RADE y Presidente de la Sección Arquitectura y Bellas Artes, comenzó su intervención aludiendo a la definición que de Barroco hace la Academia Española de la Lengua: "Por 'barroco' entiendo 'lo excesivamente ornamentado, desmesurado, complicado, astrambótico". Y aclaró que "aunque los calificativos empleados en esta definición parecen tener sentido peyorativo, es lo cierto que no se puede afirmar que con esos ingredientes un artista no pueda producir una obra bella, como acredita sobradamente la historia de la arquitectura barroca española" y así lo mostró no sólo con la palabra, pues en la exposición empleó

también más de medio centenar de imágenes que iban corroborando todo lo comentado por el ponente.

El 8 de abril intervino en el Ciclo **Antonio Sánchez Barrio**, tratando el tema de "La Plaza Mayor española: cuatro eslabones para un modelo". Según señaló el ponente, "las Plazas Mayores han sido y siguen siendo los espacios públicos más representativos de la vida en sociedad. Actúan como patios urbanos y reflejan como ningún otro recinto la idiosincrasia y la historia de las ciudades. A lo largo del tiempo, han sido el escenario en el que las sucesivas generaciones han celebrado sus más importantes acontecimientos políticos y sociales, sus días de fiesta mayor, de feria y mercado, de representaciones teatrales litúrgicas, de torneos, toros y juegos de cañas; de grandes ceremonias religiosas y de cruces ajusticiamientos en nombre de la ley". Para ilustrar su conferencia, el ponente habló de los "cuatro eslabones", las Plazas Mayores más representativas de nuestro país: la ferial Plaza Mayor de Medina del Campo; la de Valladolid; la de Madrid; y la de Salamanca, exponiendo las características más destacadas de cada una de ellas.

**Enrique Llamas Martínez** habló el 15 de abril de "La Literatura poética sobre la Inmaculada Concepción en la época del Barroco". Según el Padre Enrique, la literatura poética sobre la Inmaculada Concepción, es un fenómeno singular en España, que no tiene comparación en otras naciones, ni por el volumen de obras impresas y manuscritas, ni por la calidad y su valor doctrinal y literario: "algo que es preciso tener en cuenta para hacer una valoración objetiva de nuestra literatura poética inmaculista, dentro de la literatura universal. Es ciertamente una expresión única, una manifestación singular de la cultura española. Esto mismo se puede afirmar de la teología y de las artes: pintura y escultura. Todo esto tiene una verificación concreta en la época del barroco, y más en particular en el siglo XVII, siglo de oro de la mariología española - que es también un fenómeno singular en la Iglesia universal-, y de la cultura en general".

"Teología del Barroco. Controversias y devo-



ciones" fue el tema que expuso, una semana más tarde, Ángel Martínez Casado, quien afirmó que el Barroco "en todas sus manifestaciones, tanto plásticas como musicales y literarias, es un estilo artístico que provoca emociones y sentimientos vehementes sirviéndose de expresiones ampulosas". Martínez Casado resultó como "El nacimiento del arte Barroco coincidió con un período crucial para el Catolicismo. Se había concluido hacía poco el concilio de Trento, que estableció las doctrinas correctas con precisión. Era también el momento de consolidarlas entre los fieles, para asegurar la unidad eclesial y la unidad política, pues política y religión iban de la mano entonces. Un arte tan volcado a la sensibilidad del ser humano como el Barroco, era el medio más adecuado para comunicarse y convencer, que pudieron en contra. Y fue eficaz. El arte, en todas sus facetas, plásticas, musicales y literarias, se puso al servicio de la Iglesia, y los estamentos dirigentes se convirtieron en promotores, facilitando recursos económicos, contenidos temáticos y motivaciones para desarrollar".

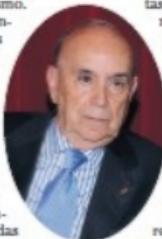
Jesús Urrea Fernández habló el 29 de abril de la "Escultura barroca en la Corte española", señalando que "la escultura ocupó en Madrid un lugar secundario en el concierto de las Artes, a diferencia de lo que sucedió en otras regiones españolas. La pintura primó sobre la escultura y la acusada personalidad de los pintores madrileños oscureció la de los escultores". También destacó el conferenciante que "en la estimación de la escultura barroca madrileña ha jugado un importante papel la ausencia de un tratadista que biografara la obra de los escultores que trabajaron en la Corte. Por otra parte, los cambios de gusto y de sensibilidades religiosas durante los siglos XVIII y XIX provocaron la desaparición en las iglesias madrileñas obras escultóricas significativas del movimiento barroco. Las destrucciones causadas por guerras y revoluciones han agravado más el problema de su conservación y la moderna bibliografía apenas se ha interesado por el tema".

La clausura del Ciclo "La Cultura Española en la Historia: el Barroco en España" estuvo a cargo de Jesús López Medel, quien habló de "El Derecho español en tiempos del Barroco". El ponente señaló que pervive en los estudios y en la realidad —la sociedad cristiana— las orientaciones de la Escuela Española de Derecho Natural, que desarrollaron nuestro teólogos y juris-



tas, y que la Iglesia y los reyes aplicaron, no ya para rehacer el Derecho Romano y Canónico, tras ocho siglos de dominación islámica, sino a consecuencia del Derecho nuevo, y frente al Descubrimiento de América (...) En el Barroco persiste la vigencia y también la doctrina del Derecho Natural y de Gentes, incluso por el academicismo y diferentes escuelas del propio siglo de las Luces. Las preocupaciones ilustradas del rey Carlos III se van a traducir en catástras de Derecho Natural, entre las que destacaron los nombres de Mayans y Marín Mendoza".

El 29 de mayo comenzaba en el Foro de Opinión del Casino de Madrid, un nuevo Ciclo, titulado "UN MUNDO GLOBALIZADO". Lo inauguraba el Catedrático y Director del Instituto de Estudios Económicos, Juan Irujo Martín, con la ponencia "Los cambios en la dinámica económica", afirmando, a tenor de la situación que ya estaba viviendo nuestro país, que "incertidumbre significa que no sabemos lo que va a suceder, pero eso no significa que tenga que ser peor que lo que ya ha sucedido". Tras un somero repaso por las políticas económicas de los últimos siglos, el ponente, al volver a hablar de incertidumbre y de sus soluciones, dijo que "la calve está en el desarrollo sostenible y en el equilibrio de sus tres vértices: crecimiento económico, cohesión social y medio ambiente".



El 29 de mayo de 2008, comenzaba en el Foro de Opinión del Casino de Madrid, un nuevo Ciclo, titulado "Un mundo globalizado".